

INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFDT N°9	Domicilio:	2 n°639
Contacto:	Concursosinstituto9psico@gmail.com		
Carrera:	Tecnicatura Superior en Psicopedagogía	Res. Nº	2460/11
Unidad Curricular	Prácticas profesionalizantes IV		
Formato de cursada de la UC:	Prácticas profesionalizantes		
Código nomenclador UC			
Modalidad de cursada	Presencial		
Régimen de cursada	Anual	Asignación de horas total y semanal: 196 6 por semana	

CRONOGRAMA

Fecha de Difusión	(5 días corridos)	6/8/26 al 12/8/26
Inscripción	(6 días corridos a partir de la difusión)	6/8/26 al 13/8/26
Recusación y excusación	(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)	13/8/26 al 18/8/26
Elevación al TCD de los legajos	(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)	13/8/26 al 14/8/26
Valoración Art. 60 (ED)	(3 días hábiles después de recibirlos)	18/8/26 al 20/8/26
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)	20/8/26 al 21/8/26
Entrega de la propuesta	(5 días corridos posteriores a la notificación)	21/8/26 al 25/8/26
Evaluación de la propuesta pedagógica	(10 días corridos - prorrogables a 5)	26/08/26 al 04/09/26
Notificación de la evaluación de la propuesta	(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)	4/09/26 al 8/09/26
Clase Pública	(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)	8/09/26 al 10/09/26
Entrevista	(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)	8/09/26 al 10/09/26

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa” (Ítem 4.1.3 Reso 6179/25)

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1., 2.2, 2.3 y 2.4)- Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc)

La o el aspirante debe ENVIAR su inscripción DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1 al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. Probanzas (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Titulares	Representante directivo	Baraibar Adrian
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Gamero Evangelina
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Catini Romina
	Docente evaluador externo	Ana Karina Gonzalez
	Representante estudiantil	Panella Paula
Suplentes	Representante directivo	Juanes Lourdes
	Docente con dominio curricular y contenidos	Siraco Luisina
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Cipollone Mariela
	Docente evaluador externo	Godoy Carla
	Repres. estudiantil	Amadio Maria Estafania

Marco Orientador .

Resolución N° 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

Resolución N° 4196/24 - Régimen académico Marco (RAM)

(A completar por el IS)

CARRERA:	Tecnicatura Superior en Psicopedagogía	RESOLUCIÓN:	2460/11
UNIDAD CURRICULAR:	Prácticas profesionalizantes IV		
FINALIDADES FORMATIVAS	-		
CONTENIDOS	EJE 1: EL PROCESO DE ORIENTACION VOCACIONAL TEMAS A TRATAR EN EL ESPACIO DE PRÁCTICA El proyecto de vida laboral: proceso y construcción del mismo, variables intervinientes. Lo vocacional como un proceso de construcción y aprendizaje, inserto en un proyecto de vida saludable. El sujeto de la orientación. Procesos identificatorios primarios y secundarios. El psicopedagogo en el campo de la orientación vocacional. La especificidad de su formación. Encuadre de la tarea: los ámbitos públicos: el escolar y el hospitalario; el consultorio privado; el rol del profesor orientador; etc. Las consultas por reorientaciones. EJE 2: EL PROCESO DE DIAGNOSTICO Y LINEAS DE TRATAMIENTO Observación y registro de las prácticas de los profesionales de la psicopedagogía, con identificación de los enfoques conceptuales y metodológicos de trabajo en los servicios escolares. El psicopedagogo y la intervención en al campo de la educación: particularidades de la construcción del conocimiento escolar. Fracaso escolar. Repitencia. Deserción. Desarrollo de prácticas en los equipos de orientación escolar/gabinetes psicopedagógicos o similares a lo largo del cuatrimestre. Orientación a directivos, docentes, padres y alumnos. Los casos de derivación en la escolaridad básica: justificación. Diseño e implementación de estrategias de acuerdo a las necesidades detectadas desde su rol. Evaluación reflexiva de las prácticas, como fuente de aprendizaje para la construcción de marcos conceptuales y habilidades para la intervención a nivel escolar y clínica		
OTRAS OBSERVACIONES	Diseño de la carrera: https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-06/TS%20en%20Psicopedagog%C3%ADa%20-%20Res.%202460_11.pdf Web institucional: https://isfd9-bue.infed.edu.ar/sitio/		